

ACTA DE LA REUNIÓN DE TODOS LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE HISTORIA DEL ARTE Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN REDACTORA DEL LIBRO BLANCO DEL GRADO DE HISTORIA DEL ARTE, PATROCINADA POR EL CEHA EL 18 DE JUNIO DE 2007 EN LA FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Orden del día

- 1-Informe del presidente del CEHA de la situación actual al respecto del Grado de Historia del Arte y del objetivo de la reunión.
- 2-Estudio de la documentación publicada en los últimos meses por el MEC referente a la troncalidad común.
- 3-Metodología de trabajo y posible calendario de reuniones.
- 4-Ruegos y preguntas.

Asisten: Cristóbal Belda, Presidente del CEHA, Miguel Ángel Castillo, Vicepresidente del CEHA, Fernando González de la Universidad de Salamanca, Manuel Pérez Fernández de la Universidad de Salamanca, Alberto Luque de la Universidad de Lleida, Ximo Company de la Universidad de Lleida, Fernando Galván de la Universidad de León, Susana Calvo Capilla de la Universidad de Castilla-La Mancha, Silvia Cubiles de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan M. Montijano García de la Universidad de Málaga, Gerado Boto Varela, de la Universidad de Girona, María Jesús Pacho, de la Universidad del País Vasco, Paloma Rodríguez Escudero, de la Universidad del País Vasco, Soledad Álvarez Martínez de la Universidad de Oviedo, Fernando Olaguer-Feliu de la Universidad Complutense (depart. I), Francisco Portela Sandoval de la Universidad Complutense (depart. II), Antonio M. González de la Universidad Complutense (depart. III), Josep Montesinos i Martínez de la Universidad de Valencia, Gonzalo Pavés Borges de la Universidad de La Laguna, Francisco Sánchez Lomba de la Universidad de Extremadura, Ramón Montes Ruiz de la Universidad de Córdoba, José

Fernández López de la Universidad de Sevilla, Juan Miguel González Gómez de la Universidad de Sevilla, María Jesús Mejías Álvarez de la Universidad de Sevilla, Juan M. Monterroso Montero de la Universidad de Santiago, Alejandro García Avilés de la Universidad de Murcia, Pilar Biel Ibáñez de la Universidad de Zaragoza, Elena Barlés de la Universidad de Zaragoza, Catalina Cantarellas de la Universidad de Islas Baleares, Mireia Freixa de la Universidad de Barcelona, Gaspar Coll de la Universidad de Barcelona, Marisa Melero de la Universidad Autónoma de Barcelona y Miguel Taín Guzmán, secretario del CEHA que actúa como secretario.

Excusa su asistencia Concepción García Gainza de la Universidad de Navarra.

Previamente al inicio de la reunión Mercedes Molina Ibáñez, decana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, nos dirige unas palabras informándonos del estado general de la reforma universitaria.

1-Informe del presidente del CEHA de la situación actual al respecto del Grado de Historia del Arte y del objetivo de la reunión.

Cristóbal Belda, presidente del Comité Español Historia del Arte y anfitrión de la reunión, da la bienvenida a los directores de departamento de Historia del Arte de las universidades de España y/o sus representantes así como a los miembros de la comisión permanente redactora del Libro Blanco del Grado de Historia del Arte. A continuación recuerda los puntos del día y establece el objetivo de la reunión, consensuar el diseño del Grado de Historia del Arte.

Se pasa la palabra a Gaspar Coll, coordinador Nacional de la mesa para la redacción del Libro Blanco, quien expone la situación actual del diseño del Grado de Historia del Arte en un powerpoint con el título “Nuevas perspectivas para el título de Grado en Historia del Arte: la estructura de los nuevos títulos”, el cual se adjunta a este documento. Asimismo enuncia los documentos publicados hasta la fecha que afectan al diseño del grado en Historia del Arte que también se adjuntan.

2-Estudio de la documentación publicada en los últimos meses por el MEC referente a la troncalidad común.

A petición del presidente, el secretario lee los puntos de los documentos publicados por el MEC que afectan a los 60 créditos de troncalidad común entre las titulaciones de la rama Artes y Humanidades: La organización de las Enseñanzas Universitarias en España (26 sept 2006); Aclaraciones sobre el documento de 26 de septiembre de 2006 La organización de las Enseñanzas Universitarias en España (6 nov. 2006); Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y master (21 dic. 2006); y Materias básicas por ramas (15 febrero 2007).

Tras la lectura, el profesor Montijano y otros profesores presentes propone que el objetivo de la reunión y otras futuras se centre más que en esos 60 créditos comunes de la rama de Artes y Humanidades que van a depender mucho de las posibilidades de cada universidad, en los créditos restantes, fijándonos como objetivo el diseño de la totalidad del grado de Historia del Arte.

Tras el debate de la propuesta, se aprueba diseñar una propuesta para el título de grado de Historia del Arte, acordando una estructura para el mismo en el reparto de los créditos, una lista de asignaturas y unas directrices generales orientativas para los 60 créditos comunes de la rama Arte y Humanidades. Y todo ello tomando como punto de partida el Libro Blanco del Grado de Historia del Arte previamente acordado entre todas las universidades con departamentos de Historia del Arte y dependiendo del contenido del Real Decreto que para la reforma universitaria se espera para septiembre-octubre del presente año.

3-Metodología de trabajo y posible calendario de reuniones.

Atendiendo a tal decisión, Cristóbal Belda propone nombrar una comisión de trabajo que elabore una propuesta para el Grado de Historia del Arte y la presente a finales de año a todo el plenario.

Se decide que tal comisión esté formada por Cristóbal Belda, que en calidad de presidente del CEHA seguirá actuando de anfitrión y coordinador de la mesa, Gaspar Coll, Gonzalo Pavés, Pilar Biel, Juan M. Montijano, María Jesús Mejías, Gerardo Boto, Paloma Rodríguez-Escudero, Miguel Ángel Castillo y Miguel Taín que actuará como secretario.

4-Ruegos y preguntas.

A petición de la profesora Paloma Rodríguez Escudero, cada representante de cada departamento expone a los asistentes el grado de aplicación en la actualidad de las reformas tendentes a la implantación del ECTS en el grado y en la constitución de posgrados.

Y tras constatar la muy variopinta situación entre unas universidades y otras, se termina la reunión sin más asuntos que tratar a las 14 horas.

Miguel Taín Guzmán,
Secretario del CEHA